

LXXVI TORNEO INTERCLUBES FEMENIL VALLE DE MEXICO 2026

Regirán las Reglas de Golf de la USGA, las Reglas Locales y Términos de la competencia del Interclubes Femenil del Valle de México, la convocatoria y las siguientes Reglas Locales mismas que dejan sin efecto a las **Reglas Locales** del club sede. Es responsabilidad de los jugadores conocerlas.

Siendo un Torneo de Match Play el Oficial de Reglas actuará a petición de las jugadoras involucradas. A menos que observe algo y la oponente no se percate de la situación o se trate de una falta grave (consultar la definición de arbitro en las Reglas de Golf 2023)

Oficiales de Reglas: Blanca Zetina 722 264-7439

Club de Golf Bosques

FUERA DE LÍMITES: Señalado por estacas y puntos blancos en los caminos.

AREAS DE PENALIDAD: La jardinera atrás del green del hoyo 2/11 es un área de penalidad roja y zona de juego prohibido. El alivio es obligatorio con un golpe de penalidad. Existen dos círculos de dropeo obligatorios. Dropear una bola en el círculo más cercano al punto donde la bola cruzó el margen de penalidad.

Para efectos de los hoyos 3/12 el alivio es obligatorio utilizando cualquiera de las opciones de la Regla 17 (Area de Penalidad).

La jardinera atrás del green del hoyo 5/14 es un área de penalidad roja. Existe un círculo de dropeo que es una opción adicional a la Regla 17 (Area de Penalidad).

OBJETOS INTEGRALES: Setos, jardineras y las mallas ciclónicas entre los hoyos 7 y 8

CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO

El terreno en reparación está marcado con líneas cortadas o banderitas.

Las glorietas rodeadas por caminos son parte del camino.

El hoyo de la bandera que no se está jugando en los greens dobles es terreno en reparación.

Si una bola reposa en el green y el hoyo interfiere en el lie de la bola, stance, área de intención de swing y/o línea de juego, la jugadora puede tomar alivio sin castigo colocando una bola en el punto más cercano donde ya no haya interferencia.